

Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME Nº 001-2023-CS-AS Nº 0050-2023-MTC/20

A : Ing. WILMER CASIMIRO ÑAHUI ABREGÚ

Jefe de la Oficina de Administración

De : JOEL EDIBERTO BULLÓN CHURAMPI

PEDRO FERNANDO TAME CRISOSTOMO

SERGIO RAMOS CORNEJO

Asunto : Determinación de causas que ocasionaron la declaratoria de desierto de la

Adjudicación Simplificada N° 0050-2023-MTC/20 derivada del Concurso Público N° 0011-2023-MTC/20 convocado para la contratación del SERVICIO DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: "EMP. PE-3S (CONCEPCIÓN) – COMAS – EMP. PE-5S

(SATIPO) / EMP. PE-5S (PTO. OCOPA) - ATALAYA"

Referencia : Acta Nº 007-2023-AS N° 0050-2023-MTC/20 (04.10.2023)

Expediente SGD: I-058125-2022

Fecha: Lima, 13 de octubre de 2023

Es grato dirigirnos a Usted, para informar la declaración de desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0050-2023-MTC/20 derivada del Concurso Público N° 0011-2023-MTC/20 - Primera Convocatoria:

1. ANTECEDENTES

- 1.01 Con Formato de Designación de Comité de Selección № 23-2023-MTC/20, de fecha 27 de marzo de 2023, se designó el Comité de Selección encargado de la conducción del Concurso Público № 0011-2023-MTC/20 y como consecuencia del desierto de éste de la adjudicación simplificada derivada.
- 1.02 Con Formato de Aprobación de Expediente de Contratación № 257-2023-MTC/20.2 del 04 de setiembre de 2023, la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL, aprobó el Expediente de Contratación de la Adjudicación Simplificada № 0050-2023-MTC/20 derivada del Concurso Público № 0011-2023-MTC/20 para la contratación del SERVICIO DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: "EMP. PE-3S (CONCEPCIÓN) COMAS EMP. PE-5S (SATIPO) / EMP. PE-5S (PTO. OCOPA) ATALAYA", cuyo valor referencial asciende a la suma de Ciento cincuenta y dos millones seiscientos veintinueve mil ochocientos ochenta y siete con 96/100 soles (S/ 152'629,887.96), incluido impuestos de Ley.
- 1.03 Con Formato de Aprobación de Bases Nº 182-2023-MTC/20.2, de fecha 07 de setiembre de 2023, se aprobaron las Bases del indicado procedimiento de selección.







Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.04 Con fecha 07.09.2023 se convocó el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0050-2023-MTC/20 derivada del Concurso Público N° 0011-2023-MTC/20.
- 1.05 De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, entre el 08 al 28 de setiembre de 2023 se registraron como participantes las siguientes personas naturales y jurídicas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razôn Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado A	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10235239171	QUINCHO CHILQUILLO SAMUEL	19/09/2023	Válido	19/09/2023	10235239171	0 00
2	Proveedor con RUC	10472415986	MATOS VALDIVIA JOSE JOSE	08/09/2023	Válido	08/09/2023	10472415986	000
3	Proveedor con RUC	20254802361	EMP DE MAQ PESADA SANTA CATALINA SCRLTDA	11/09/2023	Válido	11/09/2023	20254802361	000
4	Proveedor con RUC	20392493671	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SHANDY E.I.R.L.	19/09/2023	Válido	19/09/2023	20392493671	000
5	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20/09/2023	Válido	20/09/2023	20443107593	000
5	Proveedor con RUC	20480441746	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	16/09/2023	Válido	16/09/2023	20480441746	0 ⇔D
7	Proveedor con RUC	20491386950	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL S.A.C.	14/09/2023	Válido	14/09/2023	20491386950	0 ∞D
8	Proveedor con RUC	20505426372	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	09/09/2023	Válido	09/09/2023	20505426372	000
9	Proveedor con RUC	20531406291	J A R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	13/09/2023	Válido	13/09/2023	20531406291	000
10	Proveedor con RUC	20535101753	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	19/09/2023	Válido	19/09/2023	20535101753	000
11	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	16/09/2023	Válido	16/09/2023	20547097069	000
12	Proveedor con RUC	20557702718	CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY LTD SUCURSAL DEL PERU	11/09/2023	Válido	11/09/2023	20557702718	000
13	Proveedor con RUC	20560183870	FAZ METAL S.A.C.	19/09/2023	Válido	19/09/2023	20560183870	0 ○ □
14	Proveedor con RUC	20573343639	CONSTRUCTORA E & M MILENIUM COREVHOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2023	Válido	18/09/2023	20573343639	000
15	Proveedor con RUC	20600151127	MEHYWAQ S.A.C.	27/09/2023	Válido	27/09/2023	20600151127	000
16	Proveedor con RUC	20600548558	INTERNATIONAL CONSULTING SOLUTION S.A.	19/09/2023	Válido	19/09/2023	20600548558	000
17	Proveedor con RUC	20600745949	INVERSIONES KUSKA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - KUSKA ING S.A.C.	25/09/2023	Válido	25/09/2023	20600745949	0 ♦□
18	Proveedor con RUC	20601460204	HUAYÑUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	25/09/2023	Válido	25/09/2023	20601460204	000
19	Proveedor con RUC	20601667461	DFC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	09/09/2023	Válido	09/09/2023	20601667451	⊙ ⊕ []
20	Proveedor con RUC	20601961360	AGUAYMANTO BTL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- AGUAYMANTO BTL S.A.C.	11/09/2023	Válido	11/09/2023	20601961360	000

12







Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20602111041	CONSULTORA GAV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/09/2023	Válido		28/09/2023	20602111041	000
22	Proveedor con RUC	20603582692	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20603582692	000
23	Proveedor con RUC	20606046732	ZEUS CLEAN S.A.C.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20606046732	000
24	Proveedor con RUC	20609680734	CONSTRUCTORA E INVERSIONES GUESIL S.A.C.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20609680734	000
25	Proveedor con RUC	20610151192	ASFALTOS Y RECICLADOS VIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/09/2023	Válido		10/09/2023	20610151192	0 ♦D
26	Proveedor con RUC	20610504273	VCM INVERSIONES GENERALES S.A.C.	20/09/2023	Válido		20/09/2023	20610504273	000
27	Proveedor con RUC	20611038748	GRECIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.S.	28/09/2023	Válido		28/09/2023	20611038748	000
28	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20/09/2023	Válido		20/09/2023	20611172461	000
29	Proveedor con RUC	20611191376	CONTRATISTAS GENERALES H & G PIRQAY S.A.C.	13/09/2023	Válido		13/09/2023	20611191376	0 ∞□
30	Proveedor con RUC	20611448105	CONSTRUCTORA QUIBO E.I.R.L.	09/09/2023	Válido		09/09/2023	20611448105	000

1.06 Según cronograma del procedimiento de selección, con fecha 29 de setiembre de 2023 desde las 00:01 hasta las 23.59 horas, se llevó a cabo la etapa de presentación de ofertas a través del SEACE, en la cual un solo postor presentó su oferta:

CONSORCIO VIAL ATALAYA conformado por: VCM INVERSIONES GENERALES S.A.C. (20610504273), OZONE ECOLOGICAL EQUIPMENTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (99000032014) y JAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. (20531406291)

- 1.07 Mediante Acta № 007-2023 AS N° 0050-2023-MTC/20, de fecha 04 de octubre de 2023, el comité de selección publicó los resultados declarando DESIERTO el procedimiento de selección.
- 1.08 Con fecha 12 de octubre 2023 al haber transcurrido el plazo sin que algún participante o postor haya cuestionado los resultados del procedimiento de selección queda consentida la declaración de desierto del presente procedimiento de selección y por lo tanto a partir del día de hoy 13 de octubre habilitada en el SEACE la ficha del procedimiento de selección para que, de ser el caso, se pueda publicar la siguiente convocatoria.

2. ANALISIS:

- 2.01 La sesión continuada de apertura, admisión, calificación y evaluación de ofertas se llevó a cabo entre el 02 al 04 de octubre de 2023, obteniendo los resultados que se resumen a continuación:
 - El único postor que presentó su oferta CONSORCIO VIAL ATALAYA conformado por: VCM INVERSIONES GENERALES S.A.C. (20610504273), OZONE ECOLOGICAL EQUIPMENTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (99000032014) y JAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. (20531406291), no cumplió con acreditar el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad. Los documentos presentados para cumplir con este requisito no acreditan de manera fehaciente que









Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

el objeto de dicha contratación sea similar al objeto de contratación del procedimiento de selección en análisis.

- 2.02 Con Acta № 007-2023 AS N° 0050-2023-MTC/20, de fecha 19 de julio de 2023, se declaró DESIERTO el procedimiento de la Adjudicación Simplificada N° 0050-2023-MTC/20 derivada del Concurso Público N° 0011-2023-MTC/20para la contratación del SERVICIO DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: "EMP. PE-3S (CONCEPCIÓN) -- COMAS -- EMP. PE-5S (SATIPO) / EMP. PE-5S (PTO. OCOPA) -- ATALAYA", cumpliendo con publicar los resultados a través del SEACE en el mismo día.
- 2.03 El presente informe se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 65.2 del Art. 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que dispone "Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE".
- 2.04 Ahora bien, respecto a las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección, cabe traer a colación las causas que motivaron que el Concurso Público N° 0011-2023-MTC Primera convocatoria se declare desierto, siendo estas:
 - > Los postores no subsanaron adecuadamente las observaciones a sus ofertas.
 - ➤ Los postores no estructuraron y/o formularon adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión, en el caso de incumplimiento de la información mínima del Anexo N° 5 PROMESA FORMAL DE CONSORCIO y descalificación de las mismas, por no cumplir con los requisitos de calificación en las condiciones establecidas en las bases integradas, derivaron en que ninguna de las ofertas recibidas fue considerada válida.
- 2.05 En la convocatoria en análisis, la única oferta recibida no cumplió con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, pese a que el área usuaria modificó este requisito para la integración de bases en atención a las consultas y observaciones recibidas.

Como se puede ver, en ambas convocatorias los postores no formularon o no subsanaron adecuadamente sus ofertas ocasionando que se declare desierto.

3. CONCLUSIONES

3.01 Adjudicación Simplificada N° 0050-2023-MTC/20 derivada del Concurso Público N° 0011-2023-MTC/20 convocada para la contratación del SERVICIO DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL: "EMP. PE-3S (CONCEPCIÓN) – COMAS – EMP. PE-5S (SATIPO) / EMP. PE-5S (PTO. OCOPA) – ATALAYA", se declaró desierto debido a que NO se contó con ninguna oferta válida, de conformidad





3.



Provías Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

con lo previsto en el numeral 65.1 del artículo 65º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

3.02 La única oferta presentada no acreditó de manera fehaciente el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad.

4. RECOMENDACION

Se sugiere derivar el presente informe a la Subdirección de Conservación (Área Usuaria), a fin que señalen si persisten la necesidad de continuar con la convocatoria.

El expediente de contratación se encuentra registrado en el sistema de gestión documental SGD con Nro. de Expediente I-058125-2022, el mismo que consta hasta la fecha de 7370 folios.

Es cuanto informamos a Usted para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

Pedro Fernando Tame Crisostomo

Miembro Titular

Sergio Ramos Cornejo Miembro Titular

Joel Edilberto Bullón Churampi Presidente de Comité de Selección

31166



